

Fondo Cerrado De Desarrollo De Sociedades Popular

Informe de los auditores independientes y
Estados financieros
31 de diciembre de 2020

Fondo Cerrado De Desarrollo De Sociedades Popular
Índice
31 de diciembre de 2020

	Página(s)
Informe de los auditores independientes	1-4
Estados financieros	
Estado de situación financiera	5
Estado de resultados integrales	6
Estado de cambios en el valor neto del Fondo	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9-27



Informe de los auditores independientes

A los Aportantes del Fondo Cerrado De Desarrollo
De Sociedades Popular y a la Administradora de
Fondos de Inversión Popular, S. A.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera del Fondo Cerrado De Desarrollo de Sociedades Popular (en adelante “el Fondo”) al 31 de diciembre de 2020, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros del Fondo comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020;
- el estado de resultados integrales por el año terminado en esa fecha;
- el estado de cambios en el valor neto del Fondo por el año terminado en esa fecha;
- el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- las notas a los estados financieros, que incluyen políticas contables significativas y otra información explicativa.

Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y, los requerimientos de ética del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana. Hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética del ICPARD.



A los Aportantes del Fondo Cerrado De Desarrollo
De Sociedades Popular y a la Administradora de
Fondos de Inversión Popular, S. A.
Página 2

Asuntos clave de la auditoría

Son asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron lo más significativo en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros tomados en conjunto y para formarnos nuestra opinión de auditoría al respecto, y no emitimos una opinión separada sobre los mismos.

Asunto clave de auditoría	Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto
<p><u>Valuación de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados</u></p> <p>La estimación del valor razonable de los activos financieros es considerada un área de énfasis para la auditoría del Fondo. Los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2020 ascienden a RD\$867 millones, que representan 38% del valor neto del Fondo, incluyen instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio y están clasificados en el nivel 2 de la jerarquía.</p> <p>El Fondo utiliza los servicios de una proveedora de precios autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana para la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros inscritos en el Registro del Mercado de Valores y Productos, que considera datos observables disponibles en el mercado, tomando como referencia los precios de transacciones recientes y cuando no existe dicha información, considera los últimos precios conocidos para instrumentos similares. Cuando la proveedora determina que no existen transacciones suficientes para asignar el valor razonable, la misma aplica técnicas de valor presente utilizando curvas de tasa de rendimiento del mismo título o títulos comparables.</p> <p>Para los instrumentos de patrimonio recientemente adquiridos que no cotizan en un mercado de negociación activo, se considera que el precio de la transacción (valor de adquisición) es una estimación adecuada del valor razonable.</p> <p><i>(Ver más detalle en notas 2.5, 3.2, 7 y 13 a los estados financieros).</i></p>	<p>Hemos ejecutado los siguientes procedimientos de auditoría a los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados:</p> <ul style="list-style-type: none">- Para los instrumentos financieros inscritos en el Registro del Mercado de Valores y Productos, comparamos los precios asignados por el Fondo para el registro de estos activos financieros con los precios al 31 de diciembre de 2020 determinados por la proveedora de precios.- Para los instrumentos de patrimonio recientemente adquiridos y que no cotizan en un mercado de negociación activo, obtuvimos los documentos de adquisición y comparamos el precio de la transacción con el valor contabilizado.- Verificamos la clasificación del nivel de jerarquía de valor razonable de los activos financieros medidos a valor razonable y las revelaciones realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otra información

La gerencia es responsable por la otra información. La otra información comprende el informe de gestión anual (pero no incluye los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos). Se espera que el informe de gestión anual esté disponible en una fecha posterior a la de este informe del auditor.



A los Aportantes del Fondo Cerrado De Desarrollo
De Sociedades Popular y a la Administradora de
Fondos de Inversión Popular, S. A.
Página 3

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material.

Cuando leamos el informe de gestión anual, si concluimos que existe un error material en el mismo, debemos comunicar el asunto a los encargados del gobierno corporativo.

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Fondo de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.



A los Aportantes del Fondo Cerrado De Desarrollo
De Sociedades Popular y a la Administradora de
Fondos de Inversión Popular, S. A.
Página 4

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Fondo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos que puedan razonablemente afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno del Fondo, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Aneurys de los Santos.

PricewaterhouseCoopers

No. de registro en la SIV: SVAE-006

19 de abril de 2021

Fondo Cerrado De Desarrollo De Sociedades Popular

Estado de situación financiera

Al 31 diciembre de 2020

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

	Notas	31 de diciembre de	
		2020	2019
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5, 6 y 12	500,357,238	400,018,087
Instrumentos financieros			
A valor razonable con cambios en resultados	5, 7 y 13	866,576,001	-
A costo amortizado	5, 7 y 12	954,570,927	-
Intereses por cobrar	5, 6, 7 y 12	18,903,295	659,236
Otros activos		63,602	-
Total activos		<u>2,340,471,063</u>	<u>400,677,323</u>
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Acumulaciones y otros por pagar	5, 8 y 12	34,551,762	-
Total pasivos		<u>34,551,762</u>	<u>-</u>
Valor neto del fondo	9		
Aportes recibidos		2,100,000,000	400,000,000
Valor pagado en exceso		111,978,538	18,750
Rendimientos pendientes de distribuir		93,940,763	658,573
Total valor neto del fondo		<u>2,305,919,301</u>	<u>400,677,323</u>
Total pasivos y valor neto del fondo		<u>2,340,471,063</u>	<u>400,677,323</u>

Para ser leídos juntamente con las notas a los estados financieros.

Fondo Cerrado De Desarrollo De Sociedades Popular

Estado de resultados integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

		31 de diciembre de	
	Notas	2020	2019
Ingresos			
Ingresos financieros	6 y 7	94,054,931	659,236
Resultado neto por valoración de instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados		3,652,011	-
Diferencia en cambio, neta		<u>30,758,238</u>	<u>-</u>
Total ingresos		<u>128,465,180</u>	<u>659,236</u>
Gastos			
Comisión por administración	10	(28,210,916)	-
Servicios profesionales		(4,271,045)	-
Comisión por intermediación y mantenimiento		(1,116,000)	-
Estimación de deterioro de instrumentos financieros	7	(1,560,073)	-
Gastos financieros		<u>(24,956)</u>	<u>(663)</u>
Total gastos		<u>(35,182,990)</u>	<u>(663)</u>
Ganancia neta		<u>93,282,190</u>	<u>658,573</u>

Para ser leídos juntamente con las notas a los estados financieros.

Fondo Cerrado De Desarrollo De Sociedades Popular

Estado de cambios en el valor neto del Fondo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

	Notas	Aportes recibidos	Valor pagado en exceso	Rendimientos pendientes de distribuir	Total valor neto del Fondo
Saldos al 12 de diciembre de 2019		-	-	-	-
Aportes recibidos	9	400,000,000	-	-	400,000,000
Exceso en los aportes recibidos	9	-	18,750	-	18,750
Ganancia neta		-	-	658,573	658,573
Saldos al 31 de diciembre de 2019		400,000,000	18,750	658,573	400,677,323
Aportes recibidos	9	1,700,000,000	-	-	1,700,000,000
Exceso en los aportes recibidos	9	-	111,959,788	-	111,959,788
Ganancia neta		-	-	93,282,190	93,282,190
Saldos al 31 de diciembre de 2020		<u>2,100,000,000</u>	<u>111,978,538</u>	<u>93,940,763</u>	<u>2,305,919,301</u>

Para ser leídos juntamente con las notas a los estados financieros.

Fondo Cerrado De Desarrollo De Sociedades Popular

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

	Notas	31 de diciembre de 2020	2019
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Adquisición de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		(832,545,267)	-
Adquisición de instrumentos financieros a costo amortizado		(911,689,000)	-
Intereses cobrados		75,810,872	-
Gastos operativos pagados		<u>(43,197,242)</u>	<u>(663)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación		<u>(1,711,620,637)</u>	<u>(663)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiación			
Aportes recibidos	9	<u>1,811,959,788</u>	<u>400,018,750</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>1,811,959,788</u>	<u>400,018,750</u>
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		100,339,151	400,018,087
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>400,018,087</u>	<u>-</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		<u><u>500,357,238</u></u>	<u><u>400,018,087</u></u>

Para ser leídos juntamente con las notas a los estados financieros.

Fondo Cerrado De Desarrollo De Sociedades Popular

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

1. Entidad

El Fondo Cerrado De Desarrollo De Sociedades Popular (en lo adelante “el Fondo”) es un fondo de inversión cerrado domiciliado y constituido bajo las leyes de la República Dominicana. La dirección de su oficina es Avenida Lope de Vega Núm. 44, Piso 3, Santo Domingo, República Dominicana. El Fondo inició sus operaciones el 12 de diciembre de 2019 con una duración de 15 años que vencen el 12 de diciembre de 2034.

Las actividades del Fondo son administradas por Administradora de Fondos de Inversión Popular, S. A., sociedad administradora de fondos de inversión, (en lo adelante “la Administradora”); consecuentemente, el Fondo no tiene empleados, activos fijos u arrendamientos de espacios, debido a que estos costos son cubiertos por la Administradora.

La Administradora fue autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (en lo adelante “SIMV”) con el No. SIVAF-007, mediante la Segunda Resolución expedida el 3 de diciembre de 2013.

La SIMV certificó la inscripción en el Registro de Mercado de Valores y Productos del Fondo Cerrado De Desarrollo De Sociedades Popular con el No. SIVFIC-042, autorizado mediante la Única Resolución del 15 de abril de 2019 (R-SIMV-2019-08-FI) modificado por la Tercera Resolución de la SIMV del 4 de julio de 2019. Las cuotas del Fondo están registradas en la Bolsa de Valores de República Dominicana (en lo adelante “BVRD”) bajo el número BV1910-CP0020. Asimismo, están registradas en CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A. (en lo adelante “CEVALDOM”), con el cual se tienen contratados los servicios de custodia, registro, transferencia, compensación y liquidación de valores.

El objeto del Fondo es generar ingresos a mediano o largo plazo con la creación de valor mediante la inversión en valores de renta variable o valores de renta fija en sociedades que requieran financiamiento para su crecimiento y desarrollo, que cumplan con las condiciones listadas a continuación: no estar inscritas en el Registro del Mercado de Valores; que se encuentren constituidas como sociedades anónimas o de responsabilidad limitada domiciliadas en República Dominicana; si están constituidas en el extranjero deberán estar domiciliadas en la República Dominicana conforme establece la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08 y que cumplan con las características y condiciones dispuestos para las sociedades objeto de inversión en el Artículo No. 189 de la Norma de Fondos; y que su actividad principal se desarrolle en cualquier sector de la economía que no sea el financiero. Por igual se considerarán inversiones en instrumentos financieros.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión el 14 de abril de 2021 por el Consejo de Administración de la Administradora.

2. Bases de preparación de los estados financieros

2.1. Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante “NIIF”), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de NIIF (CINIIF), sobre la base del costo histórico excepto por los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados. El Fondo no presenta estado de otros resultados integrales porque no tuvo transacciones de esa naturaleza por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Fondo Cerrado De Desarrollo De Sociedades Popular

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

Las principales políticas contables aplicadas por el Fondo en la preparación de estos estados financieros se indican a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente por los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.2. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional del Fondo es el peso dominicano (en lo adelante "RD\$"), teniendo en cuenta las operaciones que realiza el Fondo y que su desempeño se mide y es reportado a sus aportantes y al público en general en dicha moneda. La gerencia considera que este es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes y por esta razón sus estados financieros son presentados en pesos dominicanos, su moneda funcional.

2.3. Saldos y transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional del Fondo (RD\$) a la tasa de cambio de cierre de los estados financieros, tomando como referencia la tasa de compra publicada por el Banco Central de la República Dominicana (en adelante "BCRD"), que se considera representativo del mercado a esa fecha. Las transacciones en moneda extranjera se reconocen a la tasa de cambio de la fecha en que ocurren. Las diferencias resultantes de la traducción de los activos y pasivos se registran como ganancia o pérdida en cambio de moneda extranjera en el renglón de ingresos en el estado de resultados integrales.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivos

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo en caja, depósitos en instituciones de intermediación financiera con vencimientos originales de tres meses o menos que sean fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a riesgos insignificantes de cambios de valor, presentados en el estado de situación financiera.

2.5. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y de un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad. Los instrumentos financieros son reconocidos cuando el Fondo tiene los derechos o las obligaciones contractuales de recibir o pagar los beneficios y riesgos del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el balance general cuando, y sólo cuando, el Fondo cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros disponibles para comercialización son aquellos valores mantenidos por el Fondo con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse o redimirse en el corto plazo. Los cambios en el valor razonable se registran como un ingreso o gasto financiero en el estado de resultados integrales, según corresponda.

Fondo Cerrado De Desarrollo De Sociedades Popular

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estas obligaciones se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier provisión por deterioro. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la adquisición, comisiones o costos, que constituyeron una parte integral de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva es reconocida en el estado de resultados integrales en el rubro "Intereses ganados". Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales en el rubro "Estimación de deterioro de instrumentos financieros".

Los préstamos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los prestatarios. En esta categoría están incluidos los préstamos con garantía prendaria y de deuda subordinada (Nota 7).

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) el Fondo ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, se ha transferido el control del activo.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros comprenden las acumulaciones y otros por pagar, y son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Baja de pasivos financieros

Estos pasivos son dados de baja por el Fondo cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo es reemplazado por otro pasivo financiero, el Fondo procede a cancelar el original y reconoce un nuevo pasivo; si surge alguna diferencia por este reemplazo es reconocido en los resultados del período en que ocurre.

2.6. Deterioro de activos financieros

El Fondo aplica un enfoque de tres fases para medir la provisión de pérdida crediticia, utilizando un modelo de deterioro sobre la base de las pérdidas crediticias esperadas según lo establecido en la NIIF 9, para los instrumentos financieros a costo amortizado.

Los activos financieros migran a través de tres fases según el cambio en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

Fondo Cerrado De Desarrollo De Sociedades Popular

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

Modelo de deterioro de pérdidas crediticias esperadas para préstamos

Los cálculos de pérdidas crediticias son producto de modelos con una serie de supuestos subyacentes con respecto a la elección de los insumos variables y sus interdependencias. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada refleja el valor presente de todos los eventos de déficit de efectivo relacionados con los eventos de incumplimiento, ya sea (i) durante los siguientes doce meses o (ii) durante la vida útil esperada de un instrumento financiero dependiendo del deterioro del crédito desde el inicio. La pérdida crediticia esperada refleja un resultado imparcial ponderado por la probabilidad que considera un rango de múltiples resultados basados en pronósticos razonables y soportados.

Las provisiones para pérdidas crediticias serán medidas en cada fecha de reporte siguiendo un modelo de pérdidas crediticias esperadas, basada en el modelo de Incremento Significativo de Riesgo de Crédito (por sus siglas en inglés SICR) incluido en la NIIF 9. Se define una metodología diferenciada dependiendo del riesgo del instrumento:

Etapa 1. Instrumentos financieros que no presentan una disminución en su calidad de crédito desde el reconocimiento inicial o que cuentan con bajo riesgo de crédito al final del período de reporte. La Pérdida Crediticia Esperadas (ECL) será reconocida sobre un horizonte temporal a 12 meses y los ingresos por intereses sobre el importe bruto en libros del instrumento.

Etapa 2. Instrumentos financieros que han incrementado de manera significativa su riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial (a excepción de que estos cuenten con un riesgo crediticio bajo en la fecha de presentación) pero que no presentan evidencia objetiva de un evento de pérdida, incumplimiento o deterioro. La pérdida crediticia esperada se reconocerá para el tiempo de vida del instrumento y los ingresos por intereses serán igualmente calculados sobre el importe bruto en libros del activo.

Etapa 3. Instrumentos con Evidencia Objetiva de Deterioro en el período informado. La pérdida crediticia esperada se reconocerá para el tiempo de vida del activo y los ingresos por intereses serán calculados sobre el importe neto en libros del activo.

Medición de la pérdida esperada

La medición de la pérdida crediticia esperada se basa principalmente en el producto de la probabilidad de incumplimiento (PD), la pérdida dado el incumplimiento (LGD), y la exposición al momento del incumplimiento (EAD), descontados a la fecha de reporte y considerando los efectos macroeconómicos esperados.

Probabilidad de incumplimiento (PD)

Se define como la probabilidad estimada de ocurrencia del incumplimiento de un instrumento. La NIIF 9 propone la especificación de este parámetro y su aplicación discriminada según el estado de riesgo del instrumento.

Por otra parte, para el modelo de estimación de la pérdida crediticia esperada, la PD debe ser segmentada según la periodicidad de los flujos de exposición proyectados, de manera que se pueda estimar una pérdida crediticia esperada asociada a cada momento del tiempo del instrumento.

Fondo Cerrado De Desarrollo De Sociedades Popular

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

Estimación de la pérdida dado el incumplimiento (LGD)

Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y los que el Fondo espera recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo de la realización de cualquier garantía. Los modelos LGD para activos garantizados consideran pronósticos de valuación de garantías futuras, teniendo en cuenta los descuentos de venta, el tiempo de realización de la garantía y la antigüedad de la petición, el costo de la realización de la garantía y las tasas de recuperación.

Los modelos LGD para activos no garantizados consideran el tiempo de recuperación, las tasas de recuperación y la antigüedad de las reclamaciones, el cálculo se realiza sobre una base de flujo de efectivo descontado, donde los flujos de efectivo se descuentan con la tasa de interés actual.

Exposición al momento del incumplimiento (EAD)

Se define para el modelo ECL bajo NIIF 9 como la exposición que tiene un instrumento financiero en el momento de incumplimiento. En otras palabras, es el valor al que está expuesto el Fondo frente a un posible incumplimiento por parte de la contraparte (el valor de la exposición debe considerar los saldos dispuestos y los saldos disponibles para los productos).

El valor en libros de un activo financiero se reduce directamente por la pérdida por deterioro. El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido. La pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada a través de resultados en la medida que el valor en libros del activo financiero a la fecha en que la pérdida por deterioro sea reversada, no exceda el monto del costo amortizado que habría tenido si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

2.7. Acumulaciones y otros por pagar

Las acumulaciones y otros por pagar son obligaciones de pago por bienes y servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso normal del negocio. Estas cuentas se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento de un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

2.8. Valor neto del Fondo

Las cuotas emitidas se clasifican dentro del valor neto del Fondo. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor neto del Fondo entre el número de cuotas colocadas.

2.9. Reconocimiento de ingresos y gastos

Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen y devengan diariamente, sobre la base de acumulación aplicando el método de tasa de interés efectiva, comprenden principalmente los ingresos por intereses sobre los equivalentes de efectivo y activos financieros a costo amortizado. Los ingresos por intereses son incluidos como intereses ganados en el estado de resultados integrales.

Fondo Cerrado De Desarrollo De Sociedades Popular

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

Los resultados por valoración de instrumentos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos en resultados sobre la base de lo devengado, en función de los cambios que experimenta el valor razonable de dichos instrumentos.

Gastos

El Fondo reconoce los gastos sobre la base de acumulación.

2.10. Impuesto sobre la renta

Las rentas obtenidas por parte del Fondo no están sujetas al pago del Impuesto sobre la Renta por considerarse un vehículo neutro fiscalmente, acorde a lo indicado en la Norma General No. 05-2013 de la Dirección General de Impuestos Internos. Sin embargo, el Fondo debe realizar su Declaración Jurada Anual del Impuesto Sobre la Renta, a modo informativo. Consecuentemente, los estados financieros no incluyen provisión de impuesto sobre la renta.

2.11. Reporte de segmentos

Los segmentos operativos son reportados sobre una base consistente a la reportada internamente a la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas del Fondo. El Administrador del Fondo es el responsable de asignar los recursos y evaluar el desempeño de los segmentos operativos. El Fondo ha determinado que existe un sólo segmento operativo para la administración de inversiones y toma de las decisiones estratégicas.

3. Uso de juicios y estimaciones

El Fondo hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

3.1. Negocio en marcha

La gerencia del Fondo prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del Fondo. A la fecha de estos estados financieros, la gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que el Fondo no tiene la habilidad para continuar como negocio en marcha.

3.2. Valor razonable de los instrumentos financieros

El Fondo utiliza los servicios de una proveedora de precios autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana para la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros inscritos en el Registro del Mercado de Valores y Productos, que considera datos observables disponibles en el mercado, tomando como referencia los precios de transacciones recientes y cuando no existe dicha información, considera los últimos precios conocidos para instrumentos similares. Cuando la proveedora determina que no existen transacciones suficientes para asignar el valor razonable, la misma aplica técnicas de valor presente utilizando curvas de tasa de rendimiento del mismo título o títulos comparables.

Fondo Cerrado De Desarrollo De Sociedades Popular

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

Los valores razonables de instrumentos financieros de nivel 2 que fueron valuados utilizando técnicas de valoración apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existen datos suficientemente disponibles (datos observables) para medir el valor razonable, es revelado en la Nota 13. Las estimaciones de valores razonables se determinan de acuerdo con la jerarquía de los tres niveles de valor razonable que reflejan la importancia de las variables utilizadas en la medición.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo. En este juicio, se consideran como datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Para los instrumentos de patrimonio recientemente adquiridos, se considera que el costo es una estimación adecuada del valor razonable si se dan las condiciones establecidas por la NIIF 9.

4. Nuevas normas y modificaciones

El Fondo evaluó las siguientes enmiendas al 1 de enero de 2020, e identificó que las mismas no tuvieron impacto o no aplicaban a la información financiera presentada en los estados financieros:

- Definición de Material – enmiendas a la NIC 1 y NIC 8.
- Modificaciones a NIIF 3: *Definición de negocios*.
- Modificaciones NIIF 7, NIIF 9, y NIC 39: *Reforma tasa de interés de referencia*.
- Modificaciones NIIF 16: *Concesiones de renta relacionadas con COVID-19*.
- Marco conceptual 2018 de reportes financieros.

Las normas, interpretaciones o enmiendas emitidas, pero que no han entrado en vigor al 31 de diciembre de 2020, se describen a continuación. El Fondo tiene la intención de adoptarlas cuando entren en vigor, si aplican.

Normativa	Descripción	Fecha de adopción
NIIF 17 – Contratos de Seguros (incluyendo enmienda de junio de 2020)	Esta norma deroga a la NIIF 4. Aplica para todos los tipos de contratos de seguros sin importar el tipo de entidades que los emite y ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional, sin embargo, aplican algunas excepciones a este alcance.	01/01/2023 la aplicación anticipada es permitida
Enmiendas NIC 1 – Clasificación de Pasivos en Corrientes y No Corrientes	Esta enmienda modifica las condiciones para clasificar los pasivos en corrientes y no corrientes, y clarifica el derecho a diferir pasivos y las compensaciones.	01/01/2023 la aplicación anticipada es permitida
Enmiendas NIC 37 – Contratos Onerosos- Costos para Cumplir un Contrato	Esta enmienda clarifica los costos que aplican para cumplir contratos considerados onerosos y que pueden ser incluidos en la provisión.	01/01/2022 la aplicación anticipada es permitida

Fondo Cerrado De Desarrollo De Sociedades Popular

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

Normativa	Descripción	Fecha de adopción
Enmiendas NIC 16 – Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos Antes del Uso Previsto	Esta enmienda modifica los costos directamente atribuibles al activo. La misma aclara la contabilización de ingresos devengados antes que el activo opere de la forma prevista por la Administración.	01/01/2022 la aplicación anticipada es permitida
Reforma de la tasa de interés de referencia: Fase 2	Reforma de la tasa de interés de referencia: modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16.	01/01/2021 la aplicación anticipada es permitida

Estas normas, interpretaciones o enmiendas están bajo evaluación y no se espera aplicación anticipada, ni cambios.

No hay otras normas que aún no sean efectivas y de las que se podría esperar tengan un impacto significativo para el Fondo en los períodos de reporte, actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

5. Administración del riesgo

El Fondo está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

La administración del Fondo ha establecido una estructura conformada por capital especializado, cuya finalidad es gestionar integral y eficientemente los riesgos a los que se encuentran expuesto el Fondo.

La gestión del riesgo se basa en las mejores prácticas internacionales y está orientada a crear una ventaja competitiva sostenible pues permite la toma de decisiones oportunas. El área de gestión de riesgos del Fondo, conformada por la Gerencia de Monitoreo de Riesgo es responsable de la medición y análisis del riesgo, de la verificación del cumplimiento de las políticas y límites asignados, así como del desarrollo e implementación de nuevas metodologías y herramientas para la gestión del riesgo y el fortalecimiento de las existentes.

Respecto a la gestión del riesgo operacional se ha adoptado un sistema de administración de este riesgo que está compuesto por políticas, metodologías y herramientas que permiten la identificación, medición, monitoreo y mitigación de los riesgos operacionales a los que se encuentran expuestos la totalidad de procesos del Fondo.

A continuación, se presentan los riesgos a los cuales está expuesto el Fondo.

Fondo Cerrado De Desarrollo De Sociedades Popular

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

5.1. Riesgo crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera del Fondo si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero no cumplan con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los equivalentes de efectivo, los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y las cuentas por cobrar.

Con el fin de mitigar este riesgo, el Fondo sólo puede invertir en títulos de emisores aprobados en su prospecto y reglamento.

Calificación crediticia de los activos financieros

La calificación crediticia de los activos financieros que no están vencidos ni deteriorados puede ser evaluada por referencia a la calificación de crédito de los emisores, según se muestra a continuación:

	2020	2019
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Calificación crediticia local – Feller Rate AA+	413,214,401	400,018,087
Calificación crediticia local - Pacific BBB+(dom)	87,142,837	-
	<u>500,357,238</u>	<u>400,018,087</u>
Intereses por cobrar		
<u>Intereses por cobrar sobre certificados financieros</u>		
Calificación crediticia local – Feller Rate AA+	-	659,236
Calificación crediticia local - Pacific BBB+(dom)	224,896	-
<u>Intereses por cobrar sobre activos financieros a costo amortizado</u>		
Sin calificación crediticia (b)	18,678,399	-
	<u>18,903,295</u>	<u>659,236</u>
Instrumentos financieros		
<u>Medidos a valor razonable con cambios en resultados</u>		
Calificación crediticia local – Feller Rate AA-	118,550,931	-
Sin calificación crediticia (a)	748,025,070	-
	<u>866,576,001</u>	
<u>Medidos a costo amortizado</u>		
Sin calificación crediticia (b)	954,570,927	-
	<u>2,340,407,461</u>	<u>400,677,323</u>

(a) Corresponde a inversión accionaria en el grupo GEDOM, como se describe en Nota 7. A esta entidad también se ha otorgado un préstamo, medido a costo amortizado según se describe en misma nota. Del valor neto del Fondo, 56.76% están colocados / invertidos en GEDOM.

(b) Corresponde a préstamos (capital e intereses por cobrar) otorgados por el Fondo, considerados de bajo riesgo, que no han incrementado de forma significativa el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, con base en que no se ha reportado atrasos por más de 30 días en los pagos de las cuotas pactadas, rango establecido para considerar que un préstamo está en mora, de acuerdo con las mejores prácticas para medir el incremento en el riesgo de crédito en este tipo de instrumentos.

Fondo Cerrado De Desarrollo De Sociedades Popular

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

5.2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fondo no cumpla con sus obligaciones financieras conforme su vencimiento. La política del Fondo para la administración del riesgo de liquidez es, en la medida de lo posible, mantener suficiente liquidez para cumplir con todos los pasivos que tenga a la fecha de sus vencimientos, tanto bajo condiciones normales como de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de perjudicar la reputación del Fondo.

El Fondo monitorea los requerimientos de flujos de efectivo frente a los compromisos con terceros de forma que pueda ir cumpliendo con las obligaciones existentes y contractuales y pueda optimizar el retorno del efectivo en las inversiones. Generalmente el Fondo mantiene suficientes fondos para cumplir con los gastos operacionales esperados por un período de 30 días, esto excluye el impacto potencial de circunstancias extremas que no pueden ser predecibles razonablemente, tales como desastres naturales.

Los vencimientos contractuales de los pasivos financieros se presentan a continuación:

	Valor en libros	Flujos de efectivo contractual	Seis meses o menos
2020			
Acumulaciones y otros por pagar	<u>34,551,762</u>	<u>34,551,762</u>	<u>34,551,762</u>

5.3. Riesgo de mercado

Es la probabilidad de que un evento adverso afecte negativamente el valor de mercado de los valores y se produzcan pérdidas en el portafolio del Fondo. Los cambios en las condiciones del mercado pueden estar dados por variaciones en los tipos de interés y de tipo cambiario. Esta variación puede ser explicada, entre otras razones, por condiciones económicas o políticas, y el cumplimiento de políticas gubernamentales y/o regulatorias.

El objetivo de la política de inversión del Fondo es generar ingresos a mediano o largo plazo con la creación de valor mediante la inversión en valores de renta variable o valores de renta fija en sociedades que requieran financiamiento para su crecimiento y desarrollo, que cumplan con las condiciones listadas en el prospecto del Fondo. De manera recurrente la Gerencia de Monitoreo de Riesgo monitorea el mercado local, tasas de mercado primario y secundario, rentabilidad de todos los productos afines en el mercado y datos macroeconómicos de la economía local e internacional.

Exposición al riesgo cambiario

El riesgo al cual está expuesto el Fondo en el tipo de cambio de moneda extranjera es el siguiente:

	2020	
	RD\$	US\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	397,319,896	6,837,011
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	748,025,070	12,871,884
Instrumentos financieros a costo amortizado	580,463,460	9,988,513
Intereses por cobrar	<u>16,562,253</u>	<u>285,000</u>
Posición neta	<u>1,742,370,679</u>	<u>29,982,408</u>

Fondo Cerrado De Desarrollo De Sociedades Popular

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

La tasa de cambio utilizada para la conversión de activos y pasivos en moneda diferente al dólar estadounidense fue RD\$58.11: US\$1.

Un aumento o disminución de un 10% en el tipo de cambio del dólar estadounidense, aumentaría o disminuiría el resultado y el valor neto del Fondo en RD\$174,237,068.

Exposición al riesgo de tasa de interés

La exposición a riesgo de tasa de interés refleja el riesgo asociado a movimientos adversos en las tasas de interés de mercado. Dicha exposición debe ser medida por las entidades de manera separada para las posiciones en moneda legal y en moneda extranjera.

Los instrumentos financieros del Fondo que están expuestos a riesgo de tasa de interés son como sigue:

	2020	2019
Instrumentos de tasa fija		
Equivalentes de efectivo	85,000,000	400,000,000
A costo amortizado	<u>954,570,927</u>	<u>-</u>
	<u>1,039,570,927</u>	<u>400,000,000</u>

La totalidad de estos instrumentos está bajo contratos a tasas fijas hasta su vencimiento, por lo que no están expuestos al riesgo de cambios en la tasa de interés.

Exposición al riesgo de precio

La exposición a riesgo de precio refleja el riesgo asociado a movimientos adversos en los precios de mercado de los instrumentos financieros medidos a valor razonable mantenidos por el Fondo.

Los instrumentos financieros del Fondo que están expuestos a riesgo de precio son como sigue:

	2020	2019
Instrumentos financieros medidos a valor razonable		
Cuotas de participación	<u>118,550,931</u>	<u>-</u>

El resultado es sensible a mayores o menores ingresos por valoración provenientes de cuotas de participación por cambios en los precios de mercado. En caso de un incremento o una disminución de 300 puntos básicos en los precios tendría un aumento o una reducción en los resultados del período y en el valor neto del Fondo por RD\$3,080,400.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2020	2019
Efectivo en banco (a)	415,357,238	18,087
Equivalentes de efectivo (b)	<u>85,000,000</u>	<u>400,000,000</u>
	<u>500,357,238</u>	<u>400,018,087</u>

Fondo Cerrado De Desarrollo De Sociedades Popular

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

- (a) El efectivo depositado en cuentas corrientes en instituciones financieras devenga un interés basado en tasas diarias negociadas con dichas instituciones. El Fondo devengó ingresos por intereses por este concepto ascendentes a RD\$343,764.
- (b) Corresponde a certificado de depósito emitido por un banco múltiple local, con plazo de 90 días (2019: 30 días) y devengan intereses a una tasa anual de 6.35% (2019: entre 4.3% y 4.5%). Los intereses devengados por este concepto ascienden a RD\$6,174,776 (2019: RD\$659,236). Asimismo, existen intereses por cobrar por RD\$224,896 (2019: RD\$659,236).

No existen restricciones sobre el efectivo disponible al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

7. Instrumentos financieros

	2020
<u>A valor razonable con cambios en resultados</u>	
Cuotas de participación en fideicomiso (a)	118,550,931
Grupo Eólico Dominicano, S. A. (b)	741,490,135
Inveravante Dominicana, S. A. (c)	6,435,714
Generación Eólica Granadillo, S. R. L. (d)	38,943
Generación Eólica Los Cacaos, S. R. L. (e)	60,278
	<u>866,576,001</u>
<u>A costo amortizado</u>	
Préstamo con garantía prendaria (g)	375,000,000
Provisión por deterioro (f)	(892,533)
	<u>374,107,467</u>
Préstamo de deuda subordinada (h)	581,131,000
Provisión por deterioro (f)	(667,540)
	<u>580,463,460</u>
	<u>954,570,927</u>

- a) Corresponde a 1,026,800 cuotas de participación en el Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionarios Rica 03-FU.
- b) Corresponde a 218,311 acciones adquiridas por el Fondo a un precio de US\$58.4471 por acción, representativas del 25% del capital social de Grupo Eólico Dominicano, S. A. (GEDOM), una empresa dedicada al desarrollo de proyectos de generación de energía eólica a través de molinos de viento. Junto con Inveravante Dominicana, S. A., Generación Eólica Granadillo, S. R. L. y Generación Eólica Los Cacaos, S. R. L. forman el grupo GEDOM, dedican al negocio de desarrollo y explotación de negocios de energía. Las participaciones en estas empresas fueron adquiridas en una misma transacción en diciembre de 2020.
- c) Corresponde a 528,826 acciones adquiridas por el Fondo a un precio de US\$0.2094 por acción, representativas del 25% del capital social de Inveravante Dominicana, S. A.
- d) Corresponde a 250 cuotas sociales adquiridas por el Fondo a un precio de US\$2.6778 por cuota social, representativas del 0.2% del capital social de Generación Eólica Granadillo, S. R. L.

Fondo Cerrado De Desarrollo De Sociedades Popular

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

- e) Corresponde a 250 cuotas sociales adquiridas por el Fondo a un precio de US\$4.1448 por cuota social, representativas del 0.8% del capital social de Generación Eólica Los Cacaos, S. R. L.
- f) Corresponde a estimación por deterioro de instrumentos financieros a costo amortizado, determinada en función al riesgo crediticio.
- g) Préstamo otorgado a Leasing Automotriz del Sur, S. R. L., una empresa dedicada al alquiler de vehículos de gama baja y alta, en enero de 2020 con el propósito de refinanciar y unificar pasivos financieros en un sólo instrumento de deuda privada a largo plazo, dando como garantía una prenda sin desapoderamiento sobre flota de vehículos, de un valor aproximado de RD\$1,543 millones. El valor de las garantías se actualizará cada 18 meses. Los intereses son pagaderos trimestralmente calculados sobre el saldo desembolsado y no amortizado del préstamo. La tasa de interés durante el primer año es de 11.50% anual y de 11.95% anual a partir del segundo año hasta vencimiento, sobre la base de trescientos sesenta (360) días, sujeto a revisión en caso de cambios en las tasas del mercado. El préstamo tiene una vigencia de 10 años, contados a partir de la fecha del desembolso. El capital será pagadero al vencimiento. El Fondo reconoció ingreso por intereses por RD\$42,845,312.

Los intereses por cobrar por este concepto ascienden a RD\$2,116,146.

- h) Préstamo otorgado a Grupo Eólico Dominicano, S. A. en marzo de 2020 por US\$10,000,000 con el propósito de cancelar un préstamo otorgado por un banco múltiple local. Los intereses son pagaderos semestralmente calculados sobre el saldo desembolsado y no amortizado del préstamo. La tasa de interés es de 9.50% anual sobre la base de trescientos sesenta (360) días. El préstamo tiene una vigencia de 10 años, contados a partir de la fecha del desembolso. El capital será pagadero al vencimiento. El Fondo reconoció ingreso por intereses por RD\$44,691,079.

Los intereses por cobrar por este concepto ascienden a RD\$16,562,253, equivalentes a US\$285,000.

8. Acumulaciones y otros por pagar

	2020	2019
Impuestos retenidos (a)	29,927,048	-
Comisión por pagar (Nota 10)	4,179,829	-
Otras	444,885	-
	<u>34,551,762</u>	<u>-</u>

- a) Corresponde a impuesto de ganancia de capital retenido en la adquisición de acciones y cuotas sociales de Grupo Eólico Dominicano, S. A. y relacionadas.

Fondo Cerrado De Desarrollo De Sociedades Popular

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

9. Valor neto del Fondo - Activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo

Aportes recibidos

El Fondo está compuesto por 5,000,000 cuotas autorizadas, de las cuales se han emitido 2,100,000 (2019: 400,000) cuotas con un valor nominal de RD\$1,000 cada una y un valor pagado en exceso por los aportantes de RD\$111,978,538 (2019: RD\$18,750). El total de los aportes recibidos al 31 de diciembre de 2020 asciende a RD\$2,211,978,538 (2019: RD\$400,018,750).

El valor neto del Fondo asciende a RD\$2,305,919,301 (2019: RD\$400,677,323) con un valor cuota de RD\$1,098 (2019: RD\$1,002).

Un detalle de los aportes recibidos se presenta a continuación:

	2020	2019
Aportes recibidos	1,700,000,000	400,000,000
Valor pagado en exceso en los aportes recibidos	<u>111,959,788</u>	<u>18,750</u>
	<u>1,811,959,788</u>	<u>400,018,750</u>

10. Saldos y transacciones con relacionada y con la Administradora

Los saldos y transacciones con relacionadas se detallan a continuación:

<u>Activos financieros</u>	2020	2019
Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (a)	748,025,070	-
Instrumentos financieros medidos a costo amortizado (b)	581,131,000	-
Intereses por cobrar (b)	16,562,253	-
<u>Saldos por pagar a la Administradora</u>		
Comisión por administración	4,179,829	-
<u>Transacciones</u>		
Adquisición de instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (a)	747,547,522	-
Adquisición de instrumentos financieros medidos a costo amortizado (b)	536,689,000	-
Comisión por administración (c)	28,210,916	-

(a) Acciones y cuotas sociales adquiridas en Grupo Eólico Dominicano, S. A., Inveravante Dominicana, S. A., Generación Eólica Granadillo, S. R. L. y Generación Eólica Los Cacaos, S. R. L.

(b) Préstamo e intereses por cobrar de préstamos a Grupo Eólico Dominicano, S. A.

(c) Comisión anual de 2.5% anual sobre el patrimonio del Fondo, con la Administradora.

Fondo Cerrado De Desarrollo De Sociedades Popular

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

11. Compromisos y contingencias

Servicios establecidos por ley

De acuerdo con la Ley No. 249-17 que modifica la Ley No. 19-00 del Mercado de Valores de la República Dominicana, las bolsas de valores están autorizadas a cobrar una comisión por los gastos incurridos en el mantenimiento, mejoras y ampliaciones de las emisiones registradas. En el reglamento interno del Fondo se contempla el porcentaje de 0.003% sobre el valor de las cuotas de participación emitidas a ser pagado a la BVRD de acuerdo con el tarifario ofrecido por esta. En el período terminado al 31 de diciembre de 2020, el gasto por este concepto ascendió a RD\$776,363 (2019: no se incurrió en gastos por este concepto).

De acuerdo con la Ley No. 249-17, CEVALDOM está autorizado a cobrar una comisión anual por el total de aportes recibidos por el Fondo y una comisión mensual por el concepto de custodia de valores. En el reglamento interno del Fondo se contempla los porcentajes de 0.003% y 0.0063% sobre los aportes recibidos, respectivamente, a ser pagado a CEVALDOM de acuerdo con el tarifario ofrecido por esta. En el período terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se incurrió en gastos por este concepto.

El Fondo tiene la obligación, según indica la Ley No. 249-17, de contratar los servicios de los representantes de la masa de aportantes. Su designación inicialmente es realizada por la sociedad administradora de fondos de inversión mediante la suscripción del contrato con dicho representante. Representa a la masa de aportantes de fondos de inversión cerrados y actúa en defensa de los intereses de dichos aportantes. El Fondo contrata los servicios de la firma Salas Piantini & Asociados, S. R. L. En el período terminado al 31 de diciembre de 2020, el gasto por este concepto es de RD\$518,709 (2019: no se incurrió en gastos por este concepto).

Consideración contingente en compra de instrumentos de patrimonio

Como parte de la adquisición de acciones y cuotas sociales descritas en la Nota 7, el acuerdo incluye cláusula de contingencias sobre el precio de las acciones, por US\$112,500 que serán exigibles al Fondo cuando los proyectos "PV Matafongo" y "Granadillo Windfarm" obtengan los permisos necesarios para iniciar sus operaciones, y US\$250,000 cuando dichos proyectos se encuentren oficialmente conectados a la red y vendiendo la energía generada.

12. Instrumentos financieros no medidos a valor razonable

A continuación, se muestran los montos registrados en libros y los estimados del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo que no están presentados a su valor razonable:

	2020		2019	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<u>Activos financieros</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	500,357,238	500,357,238	400,018,087	400,018,087
A costo amortizado	954,570,927	967,735,953	-	-
Intereses por cobrar	18,903,295	18,903,295	659,236	659,236
	<u>1,473,831,460</u>	<u>1,486,996,486</u>	<u>400,677,323</u>	<u>400,677,323</u>
<u>Pasivos financieros</u>				
Acumulaciones y otros por pagar	<u>34,551,762</u>	<u>34,551,762</u>	-	-

Fondo Cerrado De Desarrollo De Sociedades Popular

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

13. Valor razonable de los instrumentos financieros

El Fondo establece una jerarquía de las técnicas de valoración en función de si el soporte de la técnica de valoración es observable o no observable. Las observables reflejan los datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; las no observables reflejan la hipótesis de mercado según el Fondo. Estos dos tipos de soportes han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 – Precios que se cotizan (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 – Informaciones o datos, diferentes a los precios que se cotizan en mercados activos que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa (por ejemplo, los precios) o indirectamente (por ejemplo, derivados de los precios).
- Nivel 3 – Las informaciones del activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (soportes no observables). Este nivel incluye inversiones en acciones e instrumentos de deuda con componentes importantes no observables.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

Para la valoración de las cuotas de participación en fideicomiso, el Fondo utiliza los precios del mercado suministrados por una empresa proveedora de precios autorizada por la SIMV. En el caso de las inversiones en acciones y cuotas sociales adquiridas en diciembre de 2020, la administración consideró el costo de la inversión como la mejor estimación del valor razonable, debido a que la transacción se realizó recientemente, bajo condiciones de libre mercado (entre empresas no relacionadas), donde, además, juntamente con el Fondo participó como inversionista otra compañía no relacionada, obteniendo un precio por acción similar al logrado por el Fondo.

La tabla que se muestra a continuación incluye un análisis de los instrumentos financieros que se miden al valor razonable, clasificados de acuerdo con la jerarquía de valor razonable antes descrita:

2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados				
Cuotas de participación en fideicomisos	-	118,550,931	-	118,550,931
Inversiones en acciones y cuotas sociales	-	<u>748,567,580</u>	-	<u>748,567,580</u>
	-	<u>867,118,511</u>	-	<u>867,118,511</u>

Fondo Cerrado De Desarrollo De Sociedades Popular

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

14. Información por segmento

El Administrador del Fondo realiza la asignación de recursos en nombre del Fondo. El Fondo ha determinado el segmento operativo basado en los reportes revisados por éste, los cuales son utilizados para la toma de decisiones estratégicas.

El Administrador del Fondo es responsable por todo el portafolio del Fondo y considera el negocio como un único segmento de operación. La asignación de activos está basada en una única estrategia de inversiones integrada, y el desempeño del Fondo es evaluado sobre una base total.

Las transacciones de inversión del Fondo son diversificadas, con el objetivo de generar incremento significativo de capital a mediano y largo plazo.

Los reportes internos provistos al Administrador del Fondo sobre los activos, pasivos y desempeño del Fondo, son preparados de forma consistente con los principios de reconocimiento y medición de las NIIF.

El Fondo está domiciliado en la República Dominicana. Todos los ingresos del Fondo provienen de inversiones en entidades domiciliadas en este territorio.

El Fondo realiza las emisiones de cuotas en el mercado primario, luego estas cuotas pueden ser negociadas en mercados secundarios, por lo cual el Fondo no controla a los dueños de las cuotas posterior a la emisión en el mercado primario. Este proceso es controlado por CEVALDOM.

15. Gestión de capital

El principal objetivo de la gestión de administración del valor neto del Fondo es permitir realizar inversiones en los instrumentos autorizados para maximizar sus utilidades de manera que los aportes de sus participantes mantengan por lo menos su valor real en el tiempo y disponer mensualmente de liquidez. El Fondo realiza una gestión del valor neto administrado para garantizar que el mismo pueda continuar apegado al principio de negocio en marcha. En general, la estrategia primordial es incrementar la cantidad de aportantes, así como las inversiones y generar rendimientos que puedan ser distribuidos entre dichos aportantes.

16. Impacto de la pandemia del COVID-19

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el 11 de marzo de 2020 que el mundo se enfrenta a una pandemia debido a los niveles de propagación y víctimas causados por el virus COVID-19. Con el fin de mitigar y controlar los efectos adversos sobre la salud pública derivados de este virus, los gobiernos de múltiples países, entre ellos República Dominicana, han establecido una serie de medidas que restringen los procesos de movilidad y producción, generando una interrupción en las condiciones normales de la actividad empresarial global.

El Gobierno Dominicano, para atenuar el impacto y apoyar a los sectores afectados por la pandemia, ha implementado una política económica expansiva, a través de prórrogas para los pagos de impuestos, incremento en el gasto al sector salud y subsidios sociales. En el aspecto monetario, la reducción de la tasa de política monetaria para estimular el crédito y liberalización del encaje legal, han generado altos niveles de liquidez. En otro orden, la SIMV también estableció medidas de flexibilizaciones de normativas que incluyen extensiones en el plazo para la entrada en vigencia de nuevas regulaciones, en el cumplimiento de entrega de informaciones regulatorias y suspensión de inspecciones.

Fondo Cerrado De Desarrollo De Sociedades Popular

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

La crisis sanitaria COVID-19 durante el 2020 impactó negativamente las variables macroeconómicas de la República Dominicana, sin embargo, a pesar del complejo entorno asociado al COVID-19, las perspectivas de crecimiento mundial han mejorado debido a una recuperación más rápida de lo previsto durante el cierre de 2020 y una mayor certidumbre ante el inicio de los programas de vacunación en múltiples países, incluyendo República Dominicana. En ese sentido, el Fondo Monetario Internacional (FMI) estima una menor contracción de la economía global para el 2020 pasando de un -4.4% a -3.5%. Para el 2021, se proyecta un crecimiento mundial de 5.5% de acuerdo con el FMI, y para la economía dominicana un crecimiento que podría ubicarse en torno a 4% apoyada en el esfuerzo coordinado de las políticas monetarias y fiscal y la mayor expansión de la economía mundial.

El Mercado de Valores no estuvo exento a los efectos de la crisis sanitaria. La incertidumbre en los mercados ocasionó una fuerte depreciación de los Bonos Soberanos, principalmente al inicio de la pandemia, provocando a los inversionistas fuertes pérdidas de capital en sus posiciones. A nivel financiero, este Fondo al no contar con un portafolio con instrumentos de renta fija, no se vio afectado por la volatilidad del mercado y no se incurrieron en pérdidas crediticias u otros efectos adversos sobre sus activos como resultado de la pandemia, por lo que no hubo impactos en la posición financiera ni en los flujos de efectivo del Fondo.

Con relación a las operaciones, la Administradora tomó una serie de medidas importantes para evitar los contagios entre los colaboradores, clientes y proveedores, entre las cuales se destacan: implementación del trabajo remoto y la utilización de medios digitales para reuniones e interacción con clientes y proveedores.

Con el objetivo de monitorear los riesgos ocasionados por la pandemia del Covid-19, el Comité de Riesgos definió las siguientes medidas como controles internos adicionales:

- Se realizó un análisis de los contratos de financiamiento que el fondo mantiene, con especial atención a las cláusulas de Fuerza Mayor para identificar las condiciones bajo las cuales los deudores pudiesen ejecutar estas cláusulas y el marco de tiempo bajo el cual pudieran acogerse a las mismas. Ninguna de las empresas deudoras de este fondo ejecutó las cláusulas de fuerza mayor.
- Miembros del Comité de Riesgos y del Consejo de Administración participaron en reuniones con la Alta Gerencia de las empresas deudoras del fondo para conocer sus nuevas proyecciones financieras y planes de contingencia ante la situación sanitaria y económica que originó la pandemia. Los deudores del fondo indicaron cómo contrarrestarían la disminución de sus ingresos en sus líneas de negocios más afectadas por la pandemia. En este sentido, presentaron planes de reducción de gastos, impulso de otras líneas de negocios, entre otros. Finalmente, todos los deudores indicaron que tenían la capacidad de continuar el pago regular de sus compromisos con el fondo sin necesidad de cambiar las condiciones del financiamiento o facilidades adicionales.
- Con la finalidad de monitorear la situación financiera de las empresas deudoras del fondo, se aumentó la frecuencia de análisis de sus estados financieros. En este sentido, la Sociedad Administradora ha estado evaluando los índices mínimos requeridos contractualmente más de una vez por trimestre. Hasta el momento, todas las empresas deudoras se han mantenido dentro de lo establecido contractualmente.

Fondo Cerrado De Desarrollo De Sociedades Popular

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

A la fecha de los estados financieros no hemos identificados incertidumbres materiales sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Los riesgos e impactos relacionados con COVID-19 están siendo evaluados permanentemente por la administración y se están tomando las medidas necesarias para mitigar los impactos en las operaciones y los resultados.